

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 608**

②1 Número de solicitud: U 200700058

⑤1 Int. Cl.:
B65D 50/04 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **11.01.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2007**

⑦1 Solicitante/s: **INDUSTRIAS LA TUNA, S.L.**
Duero, 37
28840 Mejorada del Campo, Madrid, ES

⑦2 Inventor/es: **Rodríguez Pereira, Pablo**

⑦4 Agente: **Alconada Abel, María del Carmen**

⑤4 Título: **Tapón perfeccionado de seguridad.**

ES 1 064 608 U

DESCRIPCIÓN

Tapón perfeccionado de seguridad.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un tapón perfeccionado de seguridad, que aporta a la función a que se destina una serie de ventajas y novedosas características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable mejora a lo ya conocido en este campo.

De forma más concreta, el objeto de la invención consiste en un tapón de seguridad, del tipo que, mediante roscado y especialmente destinado al cierre de envases contenedores de productos tóxicos o potencialmente peligrosos, tal como detergentes, cosméticos, medicamentos, etc., además de procurar un cierre hermético de los mismos, presenta unos perfeccionamientos en el diseño de su configuración estructural que incrementan la seguridad de dicho cierre, constituyendo un sistema retenedor auxiliar que imposibilita su apertura a los niños, ya que carecen de la fuerza y conocimiento necesarios para realizarla, evitando así posibles accidentes debido a su eventual derramamiento o ingesta indebida.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, la seguridad, ante la posible manipulación de envases contenedores de productos químicos o tóxicos por parte de niños pequeños (cuya existencia es habitual en cualquier hogar), es de obligada responsabilidad, además de por parte los propios adultos que se encuentran a cargo de dichos niños, también por parte de las industrias que comercializan dichos productos en orden a que su utilización sea lo más segura posible.

En la actualidad y como referencia al estado de la técnica, debe mencionarse que ya son conocidos diversos tipos de tapones de seguridad destinados a paliar dicha problemática, los cuales además de procurar el cierre hermético de la embocadura del envase, presentan medios diversos que incrementan la dificultad de su apertura, constituyendo una barrera para que, sobre todo los niños, no puedan acceder fácilmente a su contenido.

Cabe señalar, sin embargo, que por parte del peticionario se desconoce la existencia de ningún tapón perfeccionado de seguridad que presente unas características técnicas, estructurales y de configuración semejantes, a las que presenta el que aquí se preconiza, el cual incorpora determinados perfeccionamientos que suponen una mejora o alternativa a los dispositivos conocidos en el mercado para el mismo fin.

Explicación de la invención

Así y de forma concreta, el tapón de seguridad que la invención propone, que tal como se ha mencionado anteriormente pertenece al tipo de tapones que, mediante roscado está especialmente destinado al cierre de envases contenedores de productos tóxicos o potencialmente peligrosos, tal como detergentes, cosméticos, medicamentos, etc., procurando un cierre hermético de los mismos, además, gracias al perfeccionado y particular diseño de su configuración estructural, incorpora un sistema retenedor auxiliar que impide su libre giro sin que previamente se venza una resistencia existente entre el área interna del propio tapón y el cuello o embocadura del envase, que obviamente sólo es capaz de ser aplicada por un adulto.

Para ello, el tapón de la invención, se configura

de forma convencional a partir de un cuerpo cilíndrico ciego, provisto en su pared interior de una zona que presenta un roscado helicoidal, coincidente en dimensiones y apto para encajar con la zona de roscado helicoidal prevista en la cara externa de la embocadura o cuello del envase a que está destinado, disponiendo éste en su parte inferior de un resalte perimetral que actúa de tope para dicho roscado así como de un resalte y hendidura adyacentes en su extremo superior, igualmente perimetrales.

Por su parte, el cuerpo cilíndrico que configura el tapón, y ya de forma caracterizadora, presenta una pared coaxial interior, igualmente cilíndrica pero de menor longitud y extremo escalonado, debido a la reducción de su grosor, que dimana perpendicularmente de la parte superior o ciega del cuerpo del tapón, proporcionando la existencia de un compartimiento o cámara superior interna, delimitada por la parte superior de dicha pared y por la existencia de un resalte perimetral interno previsto en la parte superior de la zona roscada del tapón, destinada a recibir el resalte y acoplarse a la hendidura adyacente previstos en el extremo superior del cuello del envase, y cuyo encaje en la misma sólo se produce mediante la aplicación de una determinada presión, ya que las dimensiones de la misma están ajustadamente calculadas para tal fin, configurándose así, dicha cámara como un medio de retención de dicho resalte que evita la apertura del envase por parte de personas (niños) carentes de la fuerza necesaria para su posterior liberación.

El nuevo tapón perfeccionado de seguridad representa, por consiguiente, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del nuevo tapón perfeccionado de seguridad según la invención, juntamente con el cuello de un envase al que está destinado.

Las figura número 2 y 3.- Muestran sendas vistas en alzado lateral, parcialmente seccionadas, del acoplamiento de los elementos representado en la figura 1, antes y después de su completo cierre respectivamente, en las que se aprecian claramente cada una de las partes y elementos que comprende el tapón de la invención así como su funcionamiento.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente del tapón perfeccionado de seguridad, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en la figura 1, la invención comprende un tapón (1) del tipo destinado al cierre de envases (2) contenedores de productos tóxicos o potencialmente peligrosos, tal como detergentes, cos-

méticos, medicamentos, etc., que se configura de forma convencional a partir de un cuerpo cilíndrico ciego (3), fabricado preferentemente en un material plástico ligeramente flexible, provisto, en la cara interna de la pared que configura dicho cilindro, de una zona que presenta un roscado helicoidal (4), coincidente en dimensiones y apto para encajar con la zona de roscado helicoidal (5) prevista en la cara externa de la embocadura o cuello (6) del envase (2) a que está destinado, disponiendo dicho cuello (6), en su parte inferior de un resalte perimetral (7), que actúa de tope para dicho roscado, así como de un resalte (8) y de una hendidura (9) adyacentes, igualmente perimetrales, en su extremo superior.

Por su parte, tal como se aprecia en la figura 2, el cuerpo cilíndrico (3) que configura el tapón (1), y ya de forma caracterizadora, presenta una pared (10) coaxial interior, igualmente cilíndrica pero de menor longitud, cuyo extremo (11) está escalonado debido a la reducción externa de su grosor, presentando la configuración seccionada de su extremo una forma de cuña.

Dicha pared interior (10), que dimana perpendicularmente de la parte superior (12) o ciega del cuerpo (3) del tapón, da lugar a la existencia de una cámara

superior interna (13), delimitada por la parte superior de esta pared interior (10) y por la existencia de un resalte (14) perimetral interno previsto en la parte superior de la zona roscada (4) del tapón (1), estando dicha cámara (13) destinada a recibir, como puede apreciarse en la figura 3, el resalte (8) previsto en el extremo superior del cuello (6) del envase (2), y acoplarse, la hendidura adyacente (9), al mencionado resalte (14), produciéndose dicho encaje, gracias a la forma de cuña del extremo (11) de la pared interna (10) del cuerpo (3) y mediante la aplicación cierta presión, ya que las dimensiones de la cámara (13) descrita, están ajustadamente calculadas para tal fin, configurándose como un medio de retención de dicho resalte (8) evitando la apertura del envase (2) sin la aplicación de la fuerza necesaria para su posterior liberación.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Tapón perfeccionado de seguridad, del tipo destinado al cierre de envases (2) contenedores de productos tóxicos o potencialmente peligrosos, tal como detergentes, cosméticos, medicamentos, etc., que se configura a partir de un cuerpo cilíndrico ciego (3), provisto, en la cara interna de la pared que configura dicho cilindro, de una zona que presenta un roscado helicoidal (4), coincidente con la zona de roscado helicoidal (5) prevista en la cara externa de la embocadura o cuello (6) del envase (2) a que está destinado, disponiendo dicho cuello (6), en su parte inferior de un resalte perimetral (7), que actúa de tope para dicho roscado, así como de un resalte (8) y de una hendidura (9) adyacentes, igualmente perimetrales, en su extremo superior, **caracterizado** por el hecho de que dicho cuerpo cilíndrico (3), fabricado preferentemente en un material plástico ligeramente flexible, que configura el tapón (1) presenta una pared (10) coaxial in-

terior, igualmente cilíndrica pero de menor longitud, cuyo extremo (11) está escalonado debido a la reducción externa de su grosor, presentando la configuración seccionada de su extremo una forma de cuña; en que dicha pared interior (10), que dimana perpendicularmente de la parte superior (12) o ciega del cuerpo (3) del tapón, da lugar a la existencia de una cámara superior interna (13), delimitada por la parte superior de esta pared interior (10) y por la existencia de un resalte (14) perimetral interno previsto en la parte superior de la zona roscada (4) del tapón (1).

2. Tapón perfeccionado de seguridad, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que la cámara (13) prevista en el interior del cuerpo cilíndrico (3), es apta para recibir el resalte (8) previsto en el extremo superior del cuello (6) del envase (2), acoplándose la hendidura adyacente (9), al resalte (14) previsto en la parte superior de la zona roscada (4) del tapón (1).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

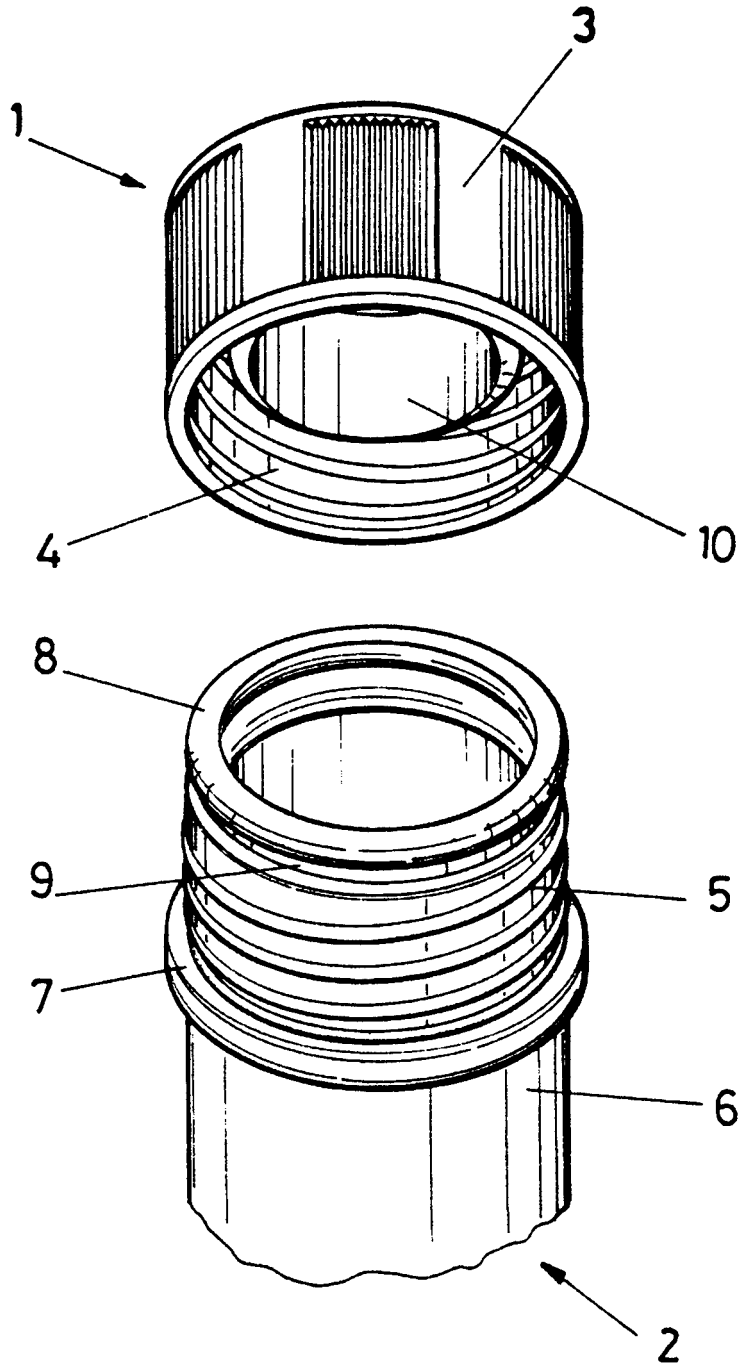


FIG.1

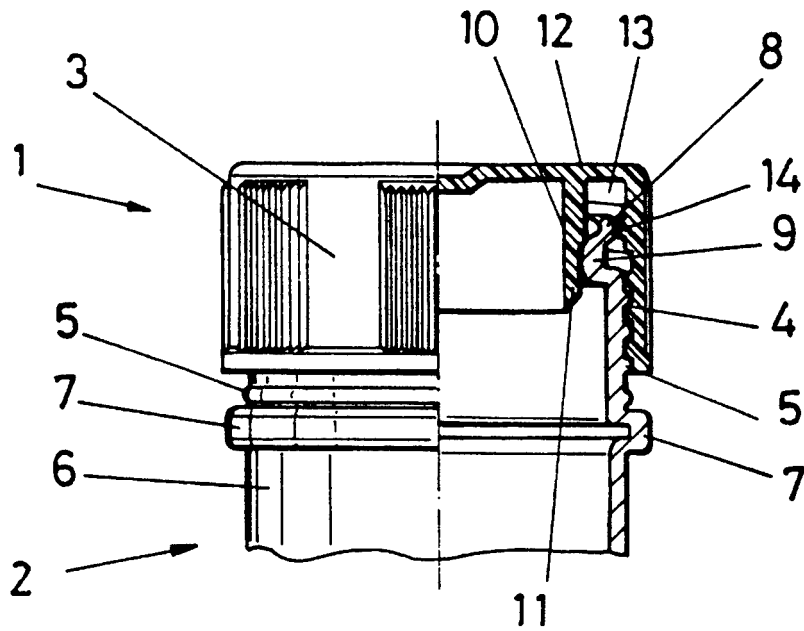


FIG. 2

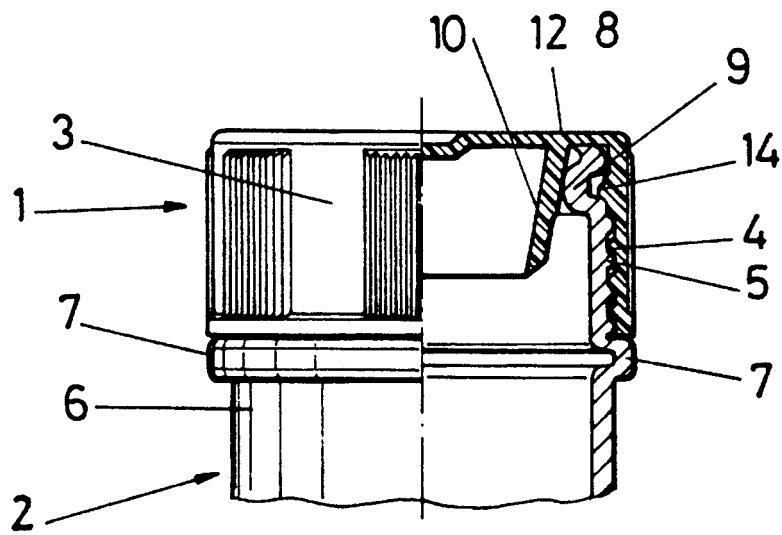


FIG. 3¹¹